

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>14725</b> Fecha: 17/10/2023			Nº: Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 518992 Dependencia: DIR.GRAL. GESTIÓN DEL TALENTO  Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA Y GESTIÓN DE TALENTO Delegación por: Acuerdo JGL 20/06/2023			VARIOS INTERESADOS	

### **ASUNTO**

varios

### **RESUMEN**

NOMBRAMIENTO ASESORES/AS ESPECIALISTAS- CONVOCATORIA DE UNA (1) PLAZA DE PROFESOR/A ANIMADOR/A(FILOLOGÍA), PERSONAL LABORAL FIJO (GRUPO A), CONCURSO, OEP 2021. PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN. REF. EST 2022-029

### **TEXTO DEL DECRETO**

En relación con el proceso selectivo para la provisión de UNA (1) PLAZA DE PROFESOR/A ANIMADOR/A (Filología), Grupo A, Subgrupo AI, (Régimen Laboral Fijo, Concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización Ref. EST 2022-029) perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2021 de este Ayuntamiento, se hace necesario nombrar **Asesores/as Especialistas** con el fin de prestar apoyo al Tribunal de Selección en el desarrollo de los apartados incluidos en las distintas fases comprendidas en el proceso selectivo, de conformidad con la Base 5ª de las Bases Generales de Estabilización, que rigen la presente convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las competencias atribuidas por delegación a esta Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Gestión de Talento, en virtud del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de junio de 2023.

### **HE RESUELTO:**

Nombrar Asesores/as Especialistas del Tribunal de Selección para la provisión UNA (1) PLAZA DE PROFESOR/A ANIMADOR/A (Filología), Grupo A, Subgrupo AI, (Régimen Laboral Fijo, Concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización Ref. EST 2022-029) perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2021 de este Ayuntamiento, a las personas que a continuación se citan, con el fin de prestar apoyo al Tribunal de Selección en el desarrollo de los apartados incluidos en las distintas fases comprendidas en el proceso selectivo:

#### ASESORES/AS ESPECIALISTAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	Plata Alonso, Ana María
2.	Bueno Bagase, María Genoveva

Frente al presente acto de trámite que no agota la vía administrativa no cabe la interposición de recurso, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento, de conformidad y dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
N°: <b>14725</b>			N°:	
Fecha: 17/10/2023			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 518992 Dependencia: DIR.GRAL. GESTIÓN DEL TALENTO  Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA Y GESTIÓN DE TALENTO Delegación por: Acuerdo JGL 20/06/2023			VARIOS INTERESADOS	

Código de Verificación Electrónico [REDACTED] Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [REDACTED]				
El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	[REDACTED]	FECHA	17/10/2023	
FIRMADO POR	PABLO JUAN SALAZAR GORDON (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			